Compañía de Transporte Pesado
STUITEREXPRESS S.A.

Quito, a 22 febrero de 2019

Sra. Daniela Dominicq Caicedo Estrella
GERENTE SUITEREXPRESS S.A.
Presente

De mis consideraciones.-

Yo, Oswaldo Junior Calderón Rosario, con cédula No. 131404759-6, por medio de la presente solicito se actualice el listado de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A. ante la Superintendencia de Compañías para legalizar la transferencia de una (1) acciones hacia el señor LEYDI MARILU HURTADO ZUMBA, con cédula No 110388088-4 una vez que han sido negociadas en los siguientes términos:

Siendo el día 22 febrero de 2019, se registra en el libro de acciones de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A., que el señor LEYDI MARILU HURTADO ZUMBA, acuerda la compra libre y voluntaria de una acción de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A. con valor nominal de un dólar americano, propiedad del accionista de la compañía Sr Oswaldo Junior Calderon Rosario, que ha sido negociada a un precio final de DOS mil dólares americanos ($2000.00USD) por la acción transferida, una vez que ha expresado su interés por participar de dicha Compañía Anónima y ser socio accionista de la misma; por tanto, adquiere la propiedad de la mencionada acción, aceptando los derechos y obligaciones que esta adquisición conlleva.

Para corroborar el acuerdo, tanto el comprador como el vendedor de esta acción, expresan su aceptación de la mencionada transacción al pie de la presente, una vez que el valor total acordado a sido negociado en los siguientes términos: Mil ($ 1000,00) dólares americanos pagados a la suscripción del presente documento y los restantes ($ 1000.00) pagaderos en el siguiente plazo: EL DIA QUE INGRESE EL CAMION A TRABAJAR A LA COMPAÑÍA SERA COBRADA LA TOTALIDAD DE LA DEUDA..
Las partes de mutuo acuerdo indican en el presente documento, que esta transacción no se podrá revertir, y si por cualquier causa, el señor LEYDI MARILU HURTADO ZUMBA, decide posteriormente terminar esta transacción antes de la cancelación total por el valor de la acción transferida, el dinero cancelado hasta el momento será cobrado como multa por el señor OSWALDO JUNIOR CALDERÓN ROSARIO, si el cedatario decide devolver la acción transferida al cedente.

Atentamente,

OSWALDO JUNIOR CALDERON ROSARIO
C.C. 131404759-6
CEDENTE

LEYDI MARILU HURTADO ZUMBA
C.C. 110388088-4
CEDATARIO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO CAMACHO RIGOBERTO P
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUMBA CAPA MARIA TEODORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2015-11-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 110388088-4
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO ZUMBA
LEYDI MARILU
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
PALANDA
PALANDA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
007
JUNTA No.
007 - 383
NÚMERO
1103880884
CÉDULA
HURTADO ZUMBA LEYDI MARILU
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
QUINCHE
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131404759-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON ROSARIO OSWALDO JUNIOR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1995-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 17 09 858 08 250

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER COMER-ADM

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON PRIETO PEDRO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSARIO PEREZ DAISE FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26

000469891

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
JUNTA No.

004 - 020
NÚMERO

1314047596
CÉDULA

CALDERON ROSARIO OSWALDO JUNIOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SUCRE
CANTÓN

ZONA:

BAHIA DE CARAQUEZ
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

Compañía de Transporte Pesado
STUITEREXPRESS S.A.

Quito, 20 de febrero de 2019

Sra. Daniela Dominicq Caicedo Estrella
GERENTE SUITEREXPRESS S.A.
Presente

De mis consideraciones.-

Yo, Oswaldo Junior Calderón Rosario, con cédula No. 131404759-6, por medio de la presente solicito se actualice el listado de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A. ante la Superintendencia de Compañías para legalizar la transferencia de una (1) acciones hacia el señor CARLOS EDUARDO MANCERO VIERA, con cédula No 170761924-1 una vez que han sido negociadas en los siguientes términos:

Siendo el día 20 de febrero de 2019, se registra en el libro de acciones de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A., que el señor CARLOS EDUARDO MANCERO VIERA, acuerda la compra libre y voluntaria de una acción de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A. con valor nominal de un dólar americano, propiedad del accionista de la compañía Sr Oswaldo Junior Calderon Rosario, que ha sido negociada a un precio final de DOS MIL QUINIENTOS dólares americanos ($2500.00USD) por la acción transferida, una vez que ha expresado su interés por participar de dicha Compañía Anónima y ser socio accionista de la misma; por tanto, adquiere la propiedad de la mencionada acción, aceptando los derechos y obligaciones que esta adquisición conlleva.

Para corroborar el acuerdo, tanto el comprador como el vendedor de esta acción, expresan su aceptación de la mencionada transacción al pie de la presente, una vez que el valor total acordado a sido negociado en los siguientes términos PAGO DE LA TOTALIDAD AL MOMENTO DE LA SUSCRICCION DE LA MISMA.
Las partes de mutuo acuerdo indican en el presente documento, que esta transacción no se podrá revertir, y si por cualquier causa, el señor CARLOS EDUARDO MANCERO VIERA, decide posteriormente terminar esta transacción antes de la cancelación total por el valor de la acción transferida, el dinero cancelado hasta el momento será cobrado como multa por el señor OSWALDO JUNIOR CALDERÓN ROSARIO, si el cedatario decide devolver la acción transferida al cedente.

Atentamente,

OSWALDO JUNIOR CALDERON ROSARIO
C.C. 131404759-6
CEDENTE

CARLOS EDUARDO MANCERO VIERA
C.C170761924-1
CEDATARIO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170761924-1
APELLIDOS Y NOMBRES
MANCERO VIERA CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO
FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

MANCERO MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VIERA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-29

NOTARÍA SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaría 61
Dr. Eduardo Aguilar
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

061
JUNTA No

061 - 158
NÚMERO

1707519241
CÉDULA

MANCERO VIERA CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

CHILLOGALLO
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DE CONFORMIDAD AL ART. 18 NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA(S) FOTOCOPIA(S) QUE ANTECEDE(N) ES(SON) IGUAL(ES) AL(LOS) DOCUMENTO(S) ORIGINAL(ES) QUE ME FUERON EXHIBIDOS EN ..... UNA ..... FOJAS UTIL(ES).

Quito, a ..... 18 FEB 2019

Notaría 61 DR. EDUARDO AGUILAR
NOTARIO SEXAGÉSIMO PRIMERO CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131404759-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON ROSARIO OSWALDO JUNIOR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1995-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 17 09 858 08 250

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER COMER-ADM

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON PRIETO PEDRO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSARIO PEREZ DAISE FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26

000469891

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
JUNTA No.

004 - 020
NÚMERO

1314047596
CÉDULA

CALDERON ROSARIO OSWALDO JUNIOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SUCRE
CANTÓN

ZONA:

BAHIA DE CARAQUEZ
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

Compañía de Transporte Pesado
STUITEREXPRESS S.A.

Quito, a 20 de febrero de 2019

Sra. Daniela Dominicq Caicedo Estrella
GERENTE SUITEREXPRESS S.A.
Presente

De mis consideraciones.-

Yo, Oswaldo Junior Calderón Rosario, con cédula No. 131404759-6, por medio de la presente solicito se actualice el listado de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A. ante la Superintendencia de Compañías para legalizar la transferencia de una (1) acciones hacia el señor IGNACIO BEKERT AVEIGA FARIAS, con cédula No 171606612-9 una vez que han sido negociadas en los siguientes términos:

Siendo el día 20 de febrero de 2019, se registra en el libro de acciones de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A., que el señor IGNACIO BEKERT AVEIGA FARIAS, acuerda la compra libre y voluntaria de una acción de la Compañía de Transporte Pesado Stuiterexpress S.A. con valor nominal de un dólar americano, propiedad del accionista de la compañía Sr Oswaldo Junior Calderon Rosario, que ha sido negociada a un precio final de DOS mil dólares americanos ($2000.00USD) por la acción transferida, una vez que ha expresado su interés por participar de dicha Compañía Anónima y ser socio accionista de la misma; por tanto, adquiere la propiedad de la mencionada acción, aceptando los derechos y obligaciones que esta adquisición conlleva.

Para corroborar el acuerdo, tanto el comprador como el vendedor de esta acción, expresan su aceptación de la mencionada transacción al pie de la presente, una vez que el valor total acordado a sido negociado en los siguientes términos: Cuotas mensuales de Ciento Cincuenta (150) dólares. Mensualidades que serán descontadas a facturación hasta finiquitar la deuda. Las partes de mutuo acuerdo indican en el presente documento, que esta transacción no se podrá revertir, y si por cualquier causa, el señor IGNACIO BEKERT AVEIGA FARIAS, decide posteriormente terminar esta transacción antes de la cancelación total por el valor de la acción transferida, el dinero cancelado hasta el momento será cobrado como multa por el señor OSWALDO JUNIOR CALDERÓN ROSARIO, si el cedatario decide devolver la acción transferida al cedente.

Atentamente,

OSWALDO JUNIOR CALDERON ROSARIO
C.C. 131404759-6
CEDENTE

IGNACIO BEKERT AVEIGA FARIAS
C.C. 171606612-9
CEDATARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
171606612-9
AVEIGA FARIAS
IGNACIO BEKERT
MANABI
PEDERNALES
PEDERNALES
1986-03-01
ECUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
V4444V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVEIGA VILLAMAR IGNACIO MELCHOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARIAS MARQUEZ MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Consulta Popular y Referéndum 2018
171606612-9 003 - 0059
AVEIGA FARIAS IGNACIO BEKERT
PICHINCHA QUITO
CENTRO HISTORICO LA LOMA
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
10/12/2018 11:31:11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131404759-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON ROSARIO OSWALDO JUNIOR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1995-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 17 09 858 08 250

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER COMER-ADM

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON PRIETO PEDRO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSARIO PEREZ DAISE FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26

000469891

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
JUNTA No.

004 - 020
NÚMERO

1314047596
CÉDULA

CALDERON ROSARIO OSWALDO JUNIOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SUCRE
CANTÓN

ZONA:

BAHIA DE CARAQUEZ
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ